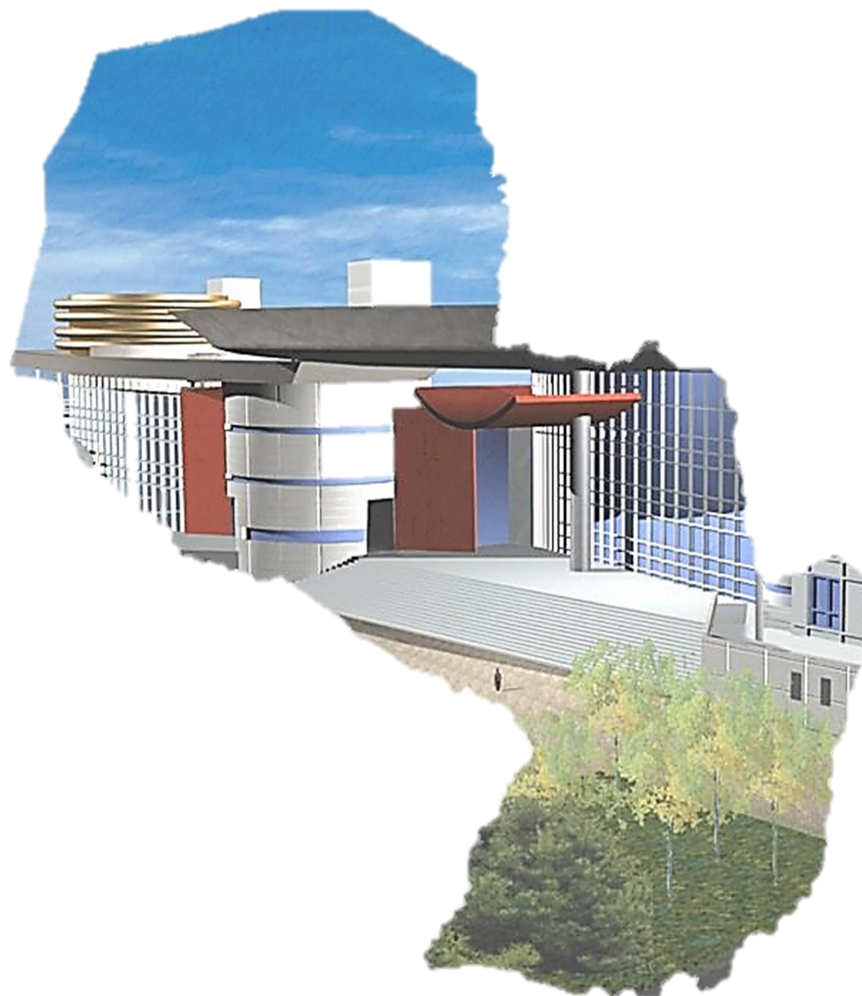


MINISTERIO DE HACIENDA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	2.722.260.123.251	2.722.260.123.251	182.254.637.879	7%	157.702.954.145	24.551.683.734
01	Gestión Administrativa del Ministerio de Hacienda	103.191.504.622	103.191.504.622	2.909.876.620	3%	0	2.909.876.620
100 Servicios Personales		62.790.862.352	62.790.862.352	2.879.415.520	5%	0	2.879.415.520
200 Servicios No Personales		24.361.317.544	24.361.317.544	30.461.100	0,13%	0	30.461.100
300 Bienes de Consumo e Insumos		776.099.037	776.099.037	0	0%	0	0
500 Inversión Física		4.444.328.072	4.444.328.072	0	0%	0	0
800 Transferencias		5.018.897.617	5.018.897.617	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		5.800.000.000	5.800.000.000	0	0%	0	0
04	Administrar el Sistema Tributario Interno	259.579.470.936	259.579.470.936	8.275.613.118	3%	0	8.275.613.118
100 Servicios Personales		103.858.295.383	103.858.295.383	4.401.443.214	4%	0	4.401.443.214
200 Servicios No Personales		74.723.114.014	74.723.114.014	402.682.924	1%	0	402.682.924
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.609.090.500	1.609.090.500	0	0%	0	0
500 Inversión Física		46.427.637.688	46.427.637.688	0	0%	0	0
800 Transferencias		23.767.000.004	23.767.000.004	3.467.387.500	15%	0	3.467.387.500
900 Otros Gastos		9.194.333.347	9.194.333.347	4.099.480	0,04%	0	4.099.480

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
05	Pago de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores	1.830.863.541.852	1.830.863.541.852	146.754.919.414	8%	144.599.999.481	2.154.919.933
100 Servicios Personales		727.050.000	727.050.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		1.103.291.982	1.103.291.982	93.718	0,01%	0	93.718
500 Inversión Física		1.817.625.000	1.817.625.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		1.827.215.574.870	1.827.215.574.870	146.754.825.696	8%	144.599.999.481	2.154.826.215
06	Pago de Pensiones Varias	163.829.922.539	163.829.922.539	13.171.281.009	8%	13.102.954.664	68.326.345
200 Servicios No Personales		2.000.028	2.000.028	0	0%	0	0
800 Transferencias		163.827.922.511	163.827.922.511	13.171.281.009	8%	13.102.954.664	68.326.345
07	Inventario de Bienes Inmuebles	15.564.157.240	15.564.157.240	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		8.497.943.151	8.497.943.151	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		5.631.169.041	5.631.169.041	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		378.470.950	378.470.950	0	0%	0	0
500 Inversión Física		429.374.000	429.374.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		627.200.098	627.200.098	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
08	Verificación de Transacciones en Zonas Francas	2.462.080.130	2.462.080.130	69.247	0,003%	0	69.247
100 Servicios Personales		1.063.429.513	1.063.429.513	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		1.139.580.687	1.139.580.687	69.247	0,01%	0	69.247
300 Bienes de Consumo e Insumos		33.286.350	33.286.350	0	0%	0	0
500 Inversión Física		195.137.578	195.137.578	0	0%	0	0
800 Transferencias		30.646.002	30.646.002	0	0%	0	0
09	SP Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II (BID-2014/BL-PR)	3.069.953.719	3.069.953.719	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		760.687.406	760.687.406	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		301.031.113	301.031.113	0	0%	0	0
500 Inversión Física		2.008.235.200	2.008.235.200	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
10	Capacitación Programa Nacional de Becas al Exterior	11.609.356.599	11.609.356.599	1.910.742.924	16%	0	1.910.742.924
100 Servicios Personales		380.379.987	380.379.987	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		637.799.801	637.799.801	0	0%	0	0
800 Transferencias		10.591.176.811	10.591.176.811	1.910.742.924	18%	0	1.910.742.924
11	Capacitación Consolidac. de Capacid. Catastrales Municipales	3.066.700.000	3.066.700.000	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		170.700.000	170.700.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		896.000.000	896.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		2.000.000.000	2.000.000.000	0	0%	0	0
12	Capacitación Programa Nacional de Becas en el Exterior II	80.198.991.909	80.198.991.909	5.717.657.970	7%	0	5.717.657.970
100 Servicios Personales		1.806.960.000	1.806.960.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		4.859.501.622	4.859.501.622	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		10.990.000	10.990.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		172.572.287	172.572.287	0	0%	0	0
800 Transferencias		73.348.968.000	73.348.968.000	5.717.657.970	8%	0	5.717.657.970

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE HACIENDA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
13	Mejoramiento de la Gestión de la SSEAF	10.000.000.000	10.000.000.000	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		4.485.000.000	4.485.000.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		2.850.000.000	2.850.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		350.000.000	350.000.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		2.315.000.000	2.315.000.000	0	0%	0	0
14	Servicio de Orientación Estratégica en PPR	18.199.301.810	18.199.301.810	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		6.273.087.451	6.273.087.451	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		4.968.049.959	4.968.049.959	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.424.199.600	1.424.199.600	0	0%	0	0
500 Inversión Física		2.180.000.000	2.180.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		2.607.500.000	2.607.500.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		746.464.800	746.464.800	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE HACIENDA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
15	Fomulación y Evaluación de la Política Económica	60.783.547.391	60.783.547.391	1.087.075.857	2%	0	1.087.075.857
100 Servicios Personales		19.462.266.628	19.462.266.628	731.142.696	4%	0	731.142.696
200 Servicios No Personales		6.731.873.572	6.731.873.572	4.275.945	0,06%	0	4.275.945
300 Bienes de Consumo e Insumos		140.106.189	140.106.189	0	0%	0	0
500 Inversión Física		3.333.653.983	3.333.653.983	0	0%	0	0
800 Transferencias		31.065.647.019	31.065.647.019	351.657.216	1%	0	351.657.216
900 Otros Gastos		50.000.000	50.000.000	0	0%	0	0
16	Administración de los Recursos del Estado	108.376.450.495	108.376.450.495	2.427.401.720	2%	0	2.427.401.720
100 Servicios Personales		61.724.920.449	61.724.920.449	2.417.082.636	4%	0	2.417.082.636
200 Servicios No Personales		23.804.752.750	23.804.752.750	10.319.084	0,04%	0	10.319.084
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.510.955.161	1.510.955.161	0	0%	0	0
400 Bienes de Cambio		2.000.000.000	2.000.000.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		7.295.302.438	7.295.302.438	0	0%	0	0
800 Transferencias		7.694.069.637	7.694.069.637	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		4.346.450.060	4.346.450.060	0	0%	0	0

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
18	Mejoramiento de Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible	42.465.144.009	42.465.144.009	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		673.077.888	673.077.888	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		29.508.373.688	29.508.373.688	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		150.537.760	150.537.760	0	0%	0	0
500 Inversión Física		12.133.154.673	12.133.154.673	0	0%	0	0
19	Mejoramiento de la Gestión de la SSEAF (Fase III)	9.000.000.000	9.000.000.000	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		4.380.000.000	4.380.000.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		2.820.000.000	2.820.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		200.000.000	200.000.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.600.000.000	1.600.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		2.722.260.123.251	2.722.260.123.251	182.254.637.879	7%	157.702.954.145	24.551.683.734

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE HACIENDA

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
003	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	15.480.056.255.926	14.384.466.089.929	483.092.954.955	3%	277.204.020.160	205.888.934.795
01	Transferencias Diversas del Estado Realizadas	724.339.803.540	724.339.803.540	1.787.931.473	0,25%	1.787.931.473	0
200 Servicios No Personales		74.084.348	74.084.348	0	0%	0	0
800 Transferencias		705.337.637.947	705.337.637.947	1.787.931.473	0,25%	1.787.931.473	0
900 Otros Gastos		18.928.081.245	18.928.081.245	0	0%	0	0
02	Transferencia a Gobiernos Subnacionales	2.376.700.450.273	1.281.110.284.276	21.130.542.909	2%	0	21.130.542.909
800 Transferencias		2.376.700.450.273	1.281.110.284.276	21.130.542.909	2%	0	21.130.542.909
03	Obligaciones del Estado Destinados al Desarrollo Económico	365.008.792.003	365.008.792.003	0	0%	0	0
600 Inversión Financiera		365.008.792.003	365.008.792.003	0	0%	0	0
04	Transferencia a Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay	16.025.268.000	16.025.268.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		16.025.268.000	16.025.268.000	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE HACIENDA

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
05	Inversiones de los Sectores Superavitarios	400.000.000.000	400.000.000.000	0	0%	0	0
600 Inversión Financiera		400.000.000.000	400.000.000.000	0	0%	0	0
06	Pago de Jubilaciones y Pensiones	4.801.365.024.339	4.801.365.024.339	312.323.057.656	7%	275.416.088.687	36.906.968.969
200 Servicios No Personales		475.500.000	475.500.000	55.000	0,01%	0	55.000
800 Transferencias		4.800.889.524.339	4.800.889.524.339	312.323.002.656	7%	275.416.088.687	36.906.913.969
07	Administración y Ejecución del Servicio de la Deuda Pública	6.796.616.917.771	6.796.616.917.771	147.851.422.917	2%	0	147.851.422.917
700 Servicio de la Deuda Pública		6.796.616.917.771	6.796.616.917.771	147.851.422.917	2%	0	147.851.422.917
SUBTOTAL		15.480.056.255.926	14.384.466.089.929	483.092.954.955	3%	277.204.020.160	205.888.934.795
TOTAL ENTIDAD		18.202.316.379.177	17.106.726.213.180	665.347.592.834	4%	434.906.974.305	230.440.618.529

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 31/01/2022

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

